

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0735-AD-85

Lima, 31 de DICIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO :

Que, con Resolución No. 0665-AD-85 se aprueba el Proceso de Reestructuración Institucional con los respectivos Cuadros Normativos de gestión.

Del análisis efectuado se aprecia que existe Plaza Vacante de Secretaria III, la cual debe ser cubierta por personal idóneo.

Que, la Srta. Rosa Salas Pérez, ha venido laborando con eficiencia en calidad de Contratada.

En armonía con el Artículo 223° del Decreto Legislativo No. 316 "Del Presupuesto General de la República para 1985",

Contando con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, de la Oficina de Planificación y de la Oficina de Administración; y,

uso de las atribuciones conferidas en la Ley General del Deporte.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a partir del 31 de Diciembre del presente año a la Srta. ROSA SALAS PEREZ en el cargo de Secretaria III, Grado I Subgrado 5, haber básico de S/. 515,000.00 y las complementarias al cargo correspondientes.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo al Programa 101 Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo E.E.P. de la Dirección General de Administración - Actividad 001.01 Organismo de Dirección, Asesoramiento, Control y Apoyo, Asignación Genérica 01.00 Remuneraciones, Asignaciones Específicas correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



Handwritten signature of Victor Castagnola Maldonado.

V. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO Jefe del IPD

